



ESTUDIAR EN LA ESCUELA ESPECIAL DE MÚSICA " JOAQUÍN MAYA " DE PAMPLONA

1. Solicitud de plaza

- En mayo. Se anuncia el plazo en prensa y en la web y tablones de la Escuela. La solicitud se hace a través de la web [Escuela Especial de Música Joaquín Maya | Ayuntamiento de Pamplona](#)
- Requisitos: Estar empadronado en Pamplona y cumplir 7 años en el año en curso.

2. Sorteo

- En junio. Se anuncia el plazo en prensa y en la web y tablones de la Escuela. La solicitud se hace a través de la web [Escuela Especial de Música Joaquín Maya | Ayuntamiento de Pamplona](#)
- El sorteo asigna un número a cada persona que ha pedido plaza.
- Se adjudica una plaza, pero no un instrumento.
- Se admite, a partir del número uno, tantas personas como plazas hay disponibles. El número de plazas varía cada año según las vacantes que tenga cada profesor o profesora.

3. Lista de espera.

- La lista de espera está activa hasta el fin del segundo trimestre.

4. Matrícula nuevo alumnado

- A través de la web de la Escuela en el plazo que se establezca. La no matriculación supone la pérdida de la plaza.

5. Elección de instrumento

- En primer lugar, para conocer todos los instrumentos, se asiste a la ronda de instrumentos durante los primeros seis días laborables del mes de septiembre.
- Tras la ronda se cumplimenta un impreso on line para solicitar instrumento. Se piden diez instrumentos por orden de preferencia.
- La adjudicación de instrumento se hace por riguroso orden de los números asignados en el sorteo.
- Dependiendo de las plazas disponibles en cada instrumento, puede suceder que no se conceda el instrumento que se ha pedido en primer lugar.

